



Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muy buenos días a todas y todos, bienvenidos a esta sesión de este Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán a la sesión convocada para el día de hoy 24 veinticuatro de mayo del 2022 dos mil veintidós, siendo las 8 ocho horas con 50 cincuenta minutos, la presente sesión se lleva a cabo con fundamento en los artículos 6, apartado a) fracciones I y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11, fracción V; 50 al 54, de la Ley General de Archivos; así como los numerales 34 undecies al 34 terdecies, Reglamento Interior de este Instituto Electoral; en los artículos 2, fracción VII; así como el 9, fracción I; 35, fracción III; y del 51 a 54 del Reglamento de Archivos de este propio Instituto Electoral de Michoacán. Igualmente, por la situación de pandemia se llevará a cabo esta sesión de manera virtual. Previo a iniciar formalmente con la misma, primeramente y en virtud de que mediante el Acuerdo del Consejo General número 26 veintiséis de fecha 11 once de abril del 2022 dos mil veinte dos se determinó el nombramiento de titulares de algunas áreas de este instituto y lo cual a ameritado una conformación o reconformación de este Grupo Interdisciplinario me tomaré la libertad en un primer momento de llevar y tomar la protesta a los siguientes compañeros que se incorporan, en esta primera ocasión a este Grupo Interdisciplinario a la Licenciada Laura Estrada Estrada quien se incorpora como Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto, al Licenciado Javier Macedo Flores quien se integró como Coordinador de lo Jurídico Consultivo de la Secretaría Ejecutiva, a la Maestra Lizbeht Díaz Mercado que está como Coordinadora de Pueblos Indígenas y al Licenciado Arturo Silva Ocaranza quien se desempeña como Técnico de Planeación, a todos ellos les pido ponerse de pie, muy bien compañeros: ¿Protestan guardar y hacer cumplir lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Archivos, el Reglamento Interior y el Reglamento de Archivos de este Instituto, así como los acuerdos, manuales y reglamentos que para tal efecto emita dicho Grupo Interdisciplinario con el objetivo del correcto desempeño del grupo, así como promover el uso de métodos y técnicas archivísticas encaminadas al desarrollo de sistemas de archivos que garanticen una adecuada gestión documental en este Instituto Electoral de Michoacán? --

Nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario. - Si protesto. -----

**Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. -** Con gusto Presidente, buen día a todas y a todos haré el pase de lista:

Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán. Página 1 de 7 Pa De la Constitución de la Cons

+

H.





Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Enlace en representación común de las Consejerías del Consejo General.	Presente	
Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Secretaría Ejecutiva	 Presente	
<b>Dra. Rosario Flores Muñoz</b> Contralora	 Presente	
Mtra. Norma Gaspar Flores Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos	 Presente	
Licda. Erandi Reyes Pérez Casado Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	 Presente	
Lic. Juan José Moreno Cisneros Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio Profesional Electoral	 Presente	
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Director Ejecutivo de Organización Electoral	 Presente	
Mtra. Magaly Medina Aguilar Coordinadora de Fiscalización	 Presente	
Licda. Laura Estrada Estrada Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información.	 Presente	
Lic. Javier Macedo Flores Coordinador Jurídico Consultivo	Presente	
Mtro. César Edemir Alcantar González Coordinador de lo Contencioso Electoral	 Presente	
Lic. José María Ramírez Hernández Coordinador de Informática	 Presente	
Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez Coordinador de Comunicación Social	Presente	
Mtra. Tamara Prats Vidal Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	 Presente	
Mtra. Lizbeht Díaz Mercado Coordinadora de Pueblos Indígenas	 Presente	/
Lic. Arturo Silva Ocaranza Técnico de Planeación	 Presente	
	NF	RH

Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Micheacán.
Página 2 de 7





Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero  Coordinadora de Archivos	esente
Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero Le informo que se todos presentes Presidente.	
Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez Gracias Licenciada este caso en términos de los artículos 50, de la Ley de Archivos; y 51 del Reglamento Interior, ambos de este Instituto Electoral que se encuentran todos los titulares de las áreas administrativas normativa establece o prevé que conforman precisamente Interdisciplinario, ahora le pediría por favor Licenciada Shanty existe el quorum legal para sesionar válidamente, infórmele a e propuesta que se tiene de orden del día	34 undecies , advertimos que la propia este Grupo una vez que este grupo la
Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero Con gusto President al Grupo Interdisciplinario que se convocó para sesionar de mandel día de hoy martes 24 veinticuatro de mayo del 2022 dos mil virtual a las 8 ocho horas con 30 treinta minutos, para sesionar los a continuación les voy a comentar: Primero la toma de protesta a integrantes del Grupo Interdisciplinario; Segundo la aprobación de Acta de instalación del Grupo Interdisciplinario; Tercero el Acuerdo mediante el cual el Grupo Interdisciplinario del Instituto Michoacán aprueba las Reglas de Operación para el Fundactuación de los Integrantes y Desarrollo las Sesiones Interdisciplinario en Materia de Archivos del Instituto Electoral de Cuarto se rinde Primer Informe Cuatrimestral en las actividades materia de archivos del Instituto Electoral de Michoacán. Es el or Presidente.	era ordinaria veintidós vía s puntos que a los nuevos del Proyecto Proyecto de Electoral de cionamiento, del Grupo e Michoacán; ealizadas en rden del día,
Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez Muchas gracias Shanty, integrantes de este grupo está a su consideración la prorden del día. Si no hubiese alguna consideración, adelante Lizbeht.	ropuesta del
Licda. Lizbeht Díaz Mercado Gracias Presidente, únicamente al tratarse de una sesión ordinaria, sugeriría que en el order incluyeran asuntos generales, sería cuánto.	n del día se
Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez Gracias Maestra les una consideración importante, ciertamente hay que decirlo renfrentando a que no hay todavía una normativa muy clara, precuanto a la operación de este Grupo Interdisciplinario y uno de los los puntos es precisamente eso, el establecer las reglas de operacionamiento y de las sesiones del grupo pero bueno creo quatilizar supletoriamente los reglamentos de este instituto y me par de las características de las sesiones ordinarias entre otras, es pre	nos estamos isamente en s objetivos o eración y de ue podemos rece que una

Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán Página 3 de 7

la posibilidad de que puedan contar con un apartado o con un punto relativo a asuntos generales. Entonces en ese sentido, la propuesta sería también que se pudiera incorporar también un punto de asuntos generales, a su consideración. Si es así entonces Licenciada Jessica Shanthal le pido por favor tome la votación considerando un punto adicional de asuntos generales

por favor. -----





Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero.- Con gusto Presidente, integrantes del Grupo Interdisciplinario si están por la afirmativa de aprobar el orden del día con la adhesión del punto Quinto de Asuntos Generales, sírvanse a manifestarlo de la manera económica por favor, es aprobado por unanimidad, Presidente.

Mtro. Presidente. Ignacio Hurtado Gómez.-Muchas gracias, Licenciada Jessica, entonces bueno el punto primero ha quedado desahogado, el punto segundo corresponde a la presentación y en su caso aprobación del proyecto de acta de la sesión de instalación de este Grupo Interdisciplinario, y en un primer momento y en virtud de que de dicho proyecto de acta fue circulado previamente con la convocatoria a esta sesión, primero pondría a consideración de este grupo la dispensa de la lectura de dicho proyecto de acta, si no hubiese alguna intervención en este sentido, entonces le pediría a la Licenciada Jessica que por favor tome la votación en cuanto a la dispensa de la lectura. ---

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero.- Enseguida Presidente, integrantes del Grupo Interdisciplinario sírvanse a manifestar su aprobación referente a la dispensa de la lectura del proyecto de acta de manera económica. Gracias integrantes, Presidente le informo que ha sido aprobado por unanimidad. -------

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. -. Con gusto Presidente, integrantes del Grupo Interdisciplinario si están por la afirmativa manifiéstenlo de forma económica por favor. Muchas gracias, aprobado por unanimidad, Presidente. ------

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. - Gracias Presidente e integrantes del Grupo Interdisciplinario daré una pequeña cuenta del proyecto de acuerdo que se ha mencionado, conforme a lo dispuesto en el artículo 54, de la Ley General de Archivos y numeral 34 undecies, fracción primera del Reglamento Interior, del 54, fracción primera del Reglamento de Archivos estos últimos de

Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoada Página 4 de Z

o interest





este organismo electoral, donde se establece que es función del Grupo Interdisciplinario emitir para su funcionamiento las reglas de operación; la materia de archivos realiza una determinación dado que la especialización de sus actividades tendrán el mejor conocimiento práctico de las funciones que se realizan dentro de este instituto y la capacitación y la capacidad en materia de archivos es necesaria para implementar estas funciones operativas que ayudarán al fortalecimiento de la gestión documental donde la especialidad de cada una de las áreas de ustedes contribuirán en el desempeño de las y actividades para definir aquellas opiniones, comportamientos y recomendaciones sobre la disposición documental de las series, así como la creación de fichas técnicas de valoración documental que en su momento integrarán el catálogo exposición documental, es importante destacar que la esencia archivística atiende a esta particular de que los sujetos obligados como en el caso del Instituto Electoral de Michoacán. Sea el propio Grupo Interdisciplinario quien apruebe sus reglas de operación precisamente para darle la operación y funcionalidad de gestión documental respectivas que las áreas necesitan, es la cuenta Presiente. ---

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Gracias Licenciada Jessica, también es importante informarle a este Grupo Interdisciplinario que se han hecho llegar algunas observaciones principalmente de forma a dicho documento por diversas áreas, las cuales también de la misma forma serán atendidas de manera puntual y dicho ello, preguntaría si hay alguien que desee tomar uso de la palabra y si no fuese así entonces le pediría por favor, Licenciada Jessica Shanthal, tomar la votación correspondiente. -----

Licda. Jessica Shanthal Toledo Romero. - Con gusto Presidente, integrantes del Grupo Interdisciplinario si están por la afirmativa manifiéstenlo de la forma económica por favor. Muchas gracias, se aprueba por unanimidad,

Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. - Muchas gracias Licenciada Jessica, pasamos al siguiente punto del orden del día que corresponde al Informe Cuatrimestral de las actividades realizadas en materia de archivos del Instituto Electoral de Michoacán, dicho informe también fue remitido previamente con las constancias de la convocatoria a esta sesión por lo cual se encuentra a su consideración. Si no hubiese alguna consideración, entonces pues pasaríamos prácticamente al Quinto y último punto del orden del día aprobado por este grupo que corresponde a los asuntos generales. Si alguien desea abordar algún tema, digo estoy claro que son las primeras sesiones de este grupo, obviamente apenas estamos tomando algunas cuestiones, nos estamos empapando pero bueno, si no hubiese ninguna intervención entonces estaríamos agotando el orden del día, a mí no me restaría más que agradecerles su asistencia, agradecerles que me hayan permitido acompañarlos en esta sesión pues prácticamente como lo decíamos con la aprobación de este reglamento en las siguientes sesiones pues ya ustedes como grupo estarían desarrollándolas en base a las reglas que el día de hoy ustedes han aprobado, entonces salvo que me inviten por aquí estaremos con mucho gusto acompañándolos, pero bueno fuera de ello no me resta más que agradecerles su asistencia a esta sesión, y desearles a todas y a todos que tengan un muy buen día, muchas gracias y nos estamos comunicando, hasta luego. ----

Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán

Página 5 de 7





Se dieron por concluidos los trabajos de la sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán, siendo las 09 nueve horas con 07 siete minutos del día de la fecha de su inicio. ------

# Miembros asistentes del Grupo Interdisciplinario del Instituto Electoral de Michoacán

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Enlace en representación común de las Consejerías del Consejo General

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Secretaría Ejecutiva

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Director Ejecutivo de Organización Electoral Dra. Rosario Flores Muñoz Contralora

del Instituto <del>Elec</del>toral de Michoacán

Licda Erandi Reyes Pérez Casado Directora Ejecutiva de Educación Cívica y

Participación Ciudadana

Lic. Juan José Moreno Cisneros Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio

Profesional Electoral

Lic. José María Ramírez Hernández Coordinador de Informática

Mtra. Magaly Medina Aguilar Coordinadora de Fiscalización





Lic. Javier Macedo Flores Coordinador Jurídico Consultivo Mtro. César Edemir Alcantar González Coordinador de lo Contencioso Electoral

Mtra. Lizbeht Díaz Mercado Coordinadora de Pueblos Indígenas Licea Laura Estrada Estrada Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información

Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez Coordinador de Comunicación Social

Licda Jessica Shanthal Toledo Romero Coordinadora de Archivos y Moderadora

La presente hoja forma parte del acta IEM-SORD-GI-02/2022.

